

ACTA No. 012

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN
"EL OCEANO DEL AMOR" DE SOGAMOSO****FECHA:** febrero 28 de 2021**LUGAR:** Carrera 9 No. 36-23 sur, Urb. Tibyn Vereda Vanegas y virtual por meet.google.com**HORA:** 2:00 P.M.**CONVOCATORIA:** 1 de Febrero de 2021, en forma presencial, telefónica, WhatsApp, electrónico y Cartelera**CONVOCA:** La presidente autorizada por Estatutos**VIGENCIA:** 2020**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de quórum.
2. Lectura del Maestro
3. Lectura del Acta anterior No. 011 de marzo 1 de 2020
4. Informes de la presidencia, Informe de la Tesorería, Informe del Fiscal.
5. Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2021.
6. Distribución Dividendos.
7. Autorización al Representante legal para actualización y mantenimiento del Régimen Tributario Especial.
8. Propositiones y varios.
9. Meditación

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Miembros Convocados 14, miembros que asistieron presencialmente 2, por campus virtual 9, por delegación 3. Una vez llamada a lista se verifica la asistencia de los miembros de la Asociación así:

- Esther Garzón Tarache
- Aura Elena Durán Pinilla
- Libardo Castro
- David Naranjo Ávila
- Gloria Inés Patiño

- Arturo Ávila
- María Teresa Gómez
- Lucy Yanette Amaya
- Dianna Camila Dávila Garzón
- Joel Dávila Garzón
- Pilar Fernández
- Delegaron 3 en los asistentes, Cruz Helena Romero delega en Elena Durán, Alfredo Lasso delega en Lucy Yanette Amaya, María Victoria Blanco delega en Gloria Inés Patiño.
- No se convoca a la Señora Adela González porque se retiró del plano físico. Se retirará del libro de Asociados

Existe quorum para deliberar

2. LECTURA SOBRE MENSAJE DEL MAESTRO SADHU RAM JI EN ABRIL 4 DE 2020

Mensaje de Sant Sadhu Ram Ji para el respetado Sangat.

¿Cómo están los amados?

Envío mi amor y mis mejores deseos para todos los amados. Todos debemos acatar de manera amorosa las normas del país y del actual gobierno.

No hieran el corazón de ningún ser vivo. En el Gurbani se dice: "Encuentra las personas de santidad, canta la gloria de Dios y tus sufrimientos acumulados desde hace muchas vidas, llegarán a su fin".

Tendremos que vivir en armonía y estar de acuerdo con los demás. Mientras vivimos en armonía con todos los seres vivos, debemos recordar el Maestro, recordar a Dios.

Tenemos que vivir en amor y armonía con los demás. No tenemos que crear bandos. Crear bandos o grupos no es bueno, no debemos hacerlo. Tenemos que vivir bien con los demás, ese es nuestro deber.

No hieran el corazón de nadie, acaten las normas del país. Obedecer las leyes de nuestro país es algo bueno. De esta manera nuestra vida transcurrirá bien.

Tomen las precauciones necesarias, aliméntense de la manera correcta, tomen las medicinas que les aconsejen los médicos del país en donde residen y protéjanse de la enfermedad.

Yo estoy bien con la gracia de mi Maestro. Una vez más, todo mi amor y mis mejores deseos para todos los amados.

Cordialmente, con los mejores deseos,

Sadhu Ram.

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Se dio lectura al acta anterior No. 011 del 1 de marzo de 2020 siendo aprobada por unanimidad por los asistentes.

4. INFORMES

4.1 INFORME DE LA PRESIDENCIA:

La señora Aura Elena Durán Entrega su informe por escrito y comenta sobre la gracia que recibimos cuando nos permiten realizar el Seva del Maestro, su informe lo lee y adjunta a la presente asamblea.

Acabamos de terminar un año muy especial y seguimos en este nuevo año muy especial, porque se presenta un suceso mundial por todos conocido, que nos manda a confinar en los hogares, en marzo de 2020, siendo una hermosa oportunidad para mirarnos hacia adentro es decir a tratar de meditar.

El informe se divide en dos partes:

1. Primero se habla de la parte espiritual:

El Maestro nos ha mandado varios mensajes escritos y alocuciones desde Anurgarth, lugar de su residencia, orientándonos en temas de salud y espirituales. El hizo que cada uno de los hogares se volviera un Ashram y donde pudimos celebrar Bhandaras y fechas especiales, aún hoy se están celebrando en los hogares porque algunos de los iniciados siguen cuidándose. E igualmente desde abril nos está regalando satsanes diarios, recordándonos sobre la importancia de incrementar la meditación y vivir a la altura de sus enseñanzas.

En abril de 2020, nos llamó Ana María una Sevadar del Amado Maestro en los programas de la India, que nos informó que cualquier retiro de meditación que hiciéramos, deberá ser con los mismos horarios de los programas de la India e igualmente nos dijo que de acuerdo a indicaciones del Maestro no deberíamos armar grupos, se le informo que teníamos un Whassap del Océano del Amor para los iniciados en Sogamoso, dijo que lo podíamos seguir usando Únicamente para información puntual del Maestro y de la organización de la asociación por tal motivo se cerró la participación. Igualmente nos dijo que en este cambio de era, el poder negativo está muy fuerte y debemos evitar cualquier discusión y alejarnos de acciones que nos lleven a malentendidos y meditar lo que más podamos.

Solo se pudo participar durante el año 2020 en el Ashram de Subachoque en el Bandhara del Maestro Kirpal.

Hasta septiembre del 2020 se volvió a abrir el Asrham con los protocolos de bioseguridad recomendado por las leyes de salud.

2. Segundo de la parte organizacional:

- a. Se alcanzaron a realizar para la vigencia 2019, oportunamente las acciones para la DIAN, la renovación en la de Cámara de Comercio, la de la página web "El Sendero Sagrado", se envió la documentación para la Gobernación de Boyacá, antes de finalizar abril, la cual fue devuelta y solo pudimos radicarla virtualmente hasta enero de 2021, por problemas de deficiente información a través de la página de la gobernación o de algunos funcionarios quienes no nos precisaron como se debía enviar la información. En este momento está en revisión.
- b. Por orden del Gobierno las ESAL, entidades sin ánimo de lucro, debemos llenar una serie de requisitos solicitados por la DIAN, para mantener así nuestro carácter legal. En la página web de Sogamoso denominada "El Sendero Sagrado", se coloca la información de manera pública.
- c. Informa que se están realizando las actividades de cierre del año 2020: renovar la matrícula mercantil en la Cámara de comercio, a la DIAN, a la Gobernación y actualización de página Web, la cual estará en un dominio ofrecido por el señor Omar Plazas, guardando la misma dirección electrónica.
- d. Para el presupuesto que se había contemplado para la vigencia 2020 de \$2.400.000 solo ejecutamos \$1.156.000, en las cuales se pagó asesoría contable y compra de dominio para la página web, Renovación de la cámara de comercio y pago de servicios e impuestos. Todos los ingresos fueron por donaciones en efectivo.
- e. Los diferentes sevas programados para el año 2020, no pudieron realizarse por las razones expuestas inicialmente

El Informe de la presidenta se aprueba por Unanimidad y se Adjunta por escrito como anexo No. 1 al Acta de la Asamblea No. 012.

4.2 INFORME DE LA TESORERÍA:

La señora Gloria Inés Patiño, tesorera de la asociación saluda a los demás miembros, da gracias al amado maestro por el seva y por cuidarnos a todos e informa:

1. El saldo en BANCAMIA a Dic 31 de 2020 es de \$30.000
2. El saldo en efectivo es de \$0. A 31 de diciembre de 2020
3. Se recibieron Donaciones en efectivo por \$ 1.156.000,
4. Se están llevando los libros de diario y bancos.
5. Igualmente informa sobre el balance del año 2020 que se adjunta a esta acta y se encuentra debidamente firmado por el Contador Luis Orlando Giraldo Suárez.

Se aprueba por Unanimidad los Estados Financieros.

Se adjunta el Informe a la presente acta, con los Estados Financieros Anexo No. 2.

4.3 INFORME DEL FISCAL:

El señor Libardo Castro fiscal de la Asociación manifiesta que todo se está llevando correctamente, gracias a la excelente labor de la señora presidenta y la señora tesorera que son quienes más trabajan y con la gracia del Maestro sacan adelante este Ashram, se realizaron revisiones de las donaciones en efectivo y de los diferentes informes a los órganos de control.

Se Aprueba por Unanimidad El Informe, se adjunta al Informe como Anexo No. 3

5. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2021

La presidenta en representación de la Junta Directiva presenta el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2021 como es el del funcionamiento de la sede del Ashram o Salón de Meditación.

El dinero que necesitamos es únicamente para los servicios, en general gastos de funcionamiento y aseo y mantenimiento así:

ASOCIACION EL OCEANO DEL AMOR		
PRESUPUESTO 2021		
INGRESOS-EGRESOS		
Egresos		2.000.000.00
Gastos Generales		
Honorarios Contador	200.000.00	
Cámara de Comercio (Refrendación) y Refrendación Web	500.000.00	
Impuesto Predial	100.000.00	
Gastos Servicios	600.000.00	
Reparaciones y Mantenimiento		
Adecuaciones, Reparaciones, aseo	600.000.00	
Total, Egresos		2.000. 000.00
Ingresos		
Donaciones en efectivo y en especie	2.000.000	
Total, Ingresos y Egresos		2.000. 000.00

Se aprueba el presupuesto para el año 2021 por Unanimidad.

6. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Asociación no distribuye dividendos por cuanto no tiene aportes, ni actividades que generen ingresos, solo recibe donaciones en efectivo o en especie de acuerdo a los presupuestos de Ingresos y egresos, y para objetivos comunes o específicos.

7. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL- ESAL -

La Asamblea aprueba por Unanimidad la autorización al Representante Legal Dra. Aura Elena Durán para las gestiones ante la DIAN y refrendar la página web, para mantener las condiciones del Régimen Tributario especial para las Asociaciones Sin Ánimo de Lucro.

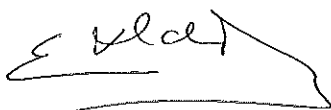
8. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- El señor Omar Plazas solicita ser miembro de la Asociación, e igualmente la señora Lilia Pérez de Naranjo. se pone en consideración de la Asamblea, los cuales son aprobados por Unanimidad.
- La señora Yaneth Amaya solicita que Natalia Vanessa Lasso Amaya y Estefany Valeria Lasso Amaya sean miembros de la Asociación. Proposición aprobada por unanimidad.
- La señora Yaneth Amaya propone que, en la medida que se pueda participar en los bhandaras de Subachoque lo hagamos. La señora Elena Durán complementa que se hable con el señor Fabio Ocasiones para gestionar unos cupos para los próximos bhandaras que son de los maestros Sawam, Sadhu Ram y Sanyí, que se realizaran en los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2021 respectivamente.
- El señor Libardo Castro propone que varios miembros de la asociación estén enterados de todas las gestiones legales. La señora Elena Durán explica paso a paso las gestiones en la DIAN, en la cámara de comercio y en la gobernación, propone que hará un resumen de los procesos que se llevan a cabo anualmente, además se ofrecieron como voluntarios para acompañar en las diligencias legales pendientes el señor Libardo Castro, la señora Esther Garzón y por los jóvenes Natalia Vanessa Lasso.
- La señora Elena Durán propone hablar de temas de salud y sugiere que algunos iniciados nos comenten sobre algunos productos y herramientas que están utilizando con buenos resultados, los señores Omar Plazas y Arturo Ávila comparten información de algunos remedios naturales y el uso de la energía Escalar que les ha ayudado a las personas.

9. MEDITACION

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la asamblea, siendo las 3:30 p.m.

En constancia firman presidente y secretaria.



AURA ELENA DURAN PINILLA
PRESIDENTE



ESTHER GARZON TARACHE
SECRETARIA

ASOCIACION EL OCEANO DEL AMOR
Nit. 900605503

ANEXO No. 1

INFORME DE LA PRESIDENCIA VIGENCIA 2020:

Queridos Amados y Amadas

Acabamos de terminar un año muy especial y seguimos en este nuevo año muy especial, porque se presenta un suceso mundial por todos conocido, que nos manda a confinar en los hogares, en marzo de 2020, siendo una hermosa oportunidad para mirarnos hacia adentro es decir a tratar de meditar.

El informe se divide en dos partes:

1. Primero se habla de la parte espiritual:

El Maestro nos ha mandado varios mensajes escritos y alocuciones desde Anurgarth, lugar de su residencia, orientándonos en temas de salud y espirituales. El hizo que cada uno de los hogares se volviera un Asrham y donde pudimos celebrar Bhandaras y fechas especiales, aún hoy se están celebrando en los hogares porque algunos de los iniciados siguen cuidándose. E igualmente desde abril nos está regalando satsanes diarios, recordándonos sobre la importancia de incrementar la meditación y vivir a la altura de sus enseñanzas.

En abril de 2020, nos llamó Ana María una Sevadar del Amado Maestro en los programas de la India, que nos informó que cualquier retiro de meditación que hiciéramos, deberá ser con los mismos horarios de los programas de la India e igualmente nos dijo que de acuerdo a indicaciones del Maestro no deberíamos armar grupos, se le informo que teníamos un Whassap denominado "Océano del Amor" para los iniciados en Sogamoso, dijo que lo podíamos seguir usando Únicamente para información puntual del Maestro y de la organización de la asociación, por tal motivo se cerró la participación. Igualmente nos dijo que, en este cambio de Era, el poder negativo está muy fuerte y debemos evitar cualquier discusión y alejarnos de acciones que nos lleven a malentendidos, nos sugiere que meditar es lo más importante.

Solo se pudo participar durante el año 2020 en el Ashram de Subachoque en el Bandhara del Maestro Kirpal.

Hasta septiembre se volvió a abrir el Asrham con los protocolos de bioseguridad recomendado por las leyes de salud.

ASOCIACION EL OCEANO DEL AMOR
Nit. 900605503

2. Segundo de la parte organizacional:

- a. Se alcanzaron a realizar para la vigencia 2019, oportunamente las acciones para la Dian, la renovación en la de Cámara de Comercio, la de la página web "El Sendero Sagrado", se envió la documentación para la Gobernación de Boyacá, antes de finalizar abril, la cual fue devuelta y solo pudimos radicarla virtualmente hasta enero de 2021, por problemas de deficiente información a través de la página de la gobernación o de algunos funcionarios que no nos precisaron como se debía enviar la información. En este momento esta en revisión.
- b. Por orden del Gobierno las ESAL, entidades sin ánimo de lucro, debemos llenar una serie de requisitos solicitados por la Dian, para mantener así nuestro carácter legal. En la página web de Sogamoso denominada "El Sendero Sagrado", se coloca la información de manera pública.
- c. Informa que se están realizando las actividades de cierre del año 2020, para renovar la matrícula mercantil en la Cámara de comercio, a la Dian, a la gobernación y actualización de página Web.
- d. Para el presupuesto que se había contemplado para el la vigencia 2020 de \$2.400. 000.00 solo ejecutamos \$1.156.000.000, en las cuales se pagó asesoría contable y compra de dominio para la página web, Renovación de la cámara de comercio y pago de servicios. Todos los ingresos fueron por donaciones en efectivo.

En el Amor del Maestro,



Aura-Elena Durán Pinilla

Presidente

Asociación Océano del Amor

ASOCIACION EL OCEANO DEL AMOR
Nit. 900605503

ANEXO No. 2

INFORME TESORERIA PARA VIGENCIA AÑO 2020

Agradeciendo al Amado Maestro realizar este Seva, el informe de Tesorería para el Año fiscal 2020 así:

La señora Gloria Inés Patiño, tesorera de la asociación informa:

1. – El saldo en BANCAMIA a Dic 31 de 2020 es de \$30. 000.00
2. – El saldo en efectivo es de \$0. A 31 de diciembre de 2020
3. – Se recibieron Donaciones en efectivo por \$ 1.156. 000.00,
- 4.- Se están llevando los libros de diario, bancos.
- 5.- Igualmente informa sobre el balance del año 2020 que se adjunta a esta acta y se encuentra debidamente firmado por el contador Luis Orlando Giraldo.

En el Amor del Maestro,



Gloria Inés Patiño

Tesorera
Asociación Océano del Amor

ASOCIACION EL OCEANO DEL AMOR

Nit. 900605503

ANEXO No. 3

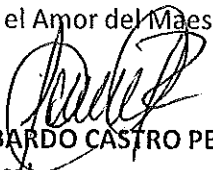
INFORME FISCAL PARA LA VIGENCIA 2020

Agradezco al Maestro el Seva encomendado, se realizó así:

Todas las actividades se están llevando de acuerdo a las recomendaciones del Maestro y a la ley.

1. Periódicamente se revisaron las cuentas, se presentaron donaciones en efectivo.
2. Se tienen los libros contables de Bancos y Diario a 31 de diciembre de 2020 y auxiliar de Donaciones en efectivo.
3. Estamos pendientes de legalizar los documentos en la Cámara de Comercio, La Dian para la declaración de Renta y los envíos de documentos a la Oficina de Participación y Democracia.

En el Amor del Maestro,



LIBARDO CASTRO PEREZ

Fiscal

Asociación Océano del Amor